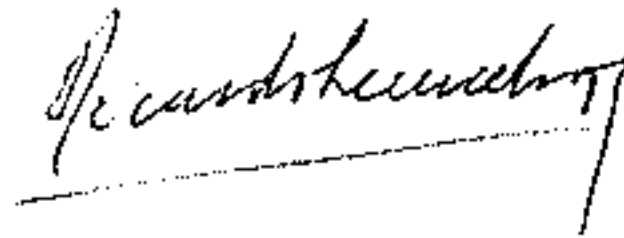


Buenos Aires, *15* de mayo de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado a fs. 1 por el señor Fiscal ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, doctor Otilio Roque Romano, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital por haber sido convocado por la Procuración General de la Nación, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)